



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado
Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN

PROYECTO No. 61325

“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS”

**COMUNIDAD DE LAS TORRES
CORREGIMIENTO DE
LEONES, DISTRITO DE LAS
MINAS PROVINCIA DE LOS
SANTOS**

**FECHA DE PROPUESTA:
9 DE JUNIO DE 2023**

**HORA DE PRESENTACION DE PROPUESTA:
10:01 AM**

2023



CONSTRUCTORA J&D S.A

**CERTIFICADO DE REGISTRO
PÚBLICO**



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KATYBEL SOLIS
VASQUEZ
FECHA: 2023.03.21 15:16:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

112775/2023 (0) DE FECHA 03/21/2023

QUE LA SOCIEDAD

CONSTRUCTORA J & D, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 670978 (S) DESDE EL LUNES, 3 DE AGOSTO DE 2009

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR

SUSCRIPTOR: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA

DIRECTOR: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR

DIRECTOR: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA

DIRECTOR: UBALDO DE GRACIA AGUILAR

PRESIDENTE: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR

SECRETARIO: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA

TESORERO: UBALDO DE GRACIA AGUILAR

AGENTE RESIDENTE: BETZABE DEL CARMEN CAMAÑO VEGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA DE ESTE EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL:EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE B/: (10,000.00) DIEZ MIL BALBOAS , DIVIDIDO EN 10 ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE MIL BALBOAS CADA UNA B/(1,000.00) . LAS ACCIONES SERAN SOLAMENTE NOMINATIVAS , NO SE PODRAN EMITIR ACCIONES AL PORTADOR...MAS DETALLES VER DOCUMENTOS ESCANEADOS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA VERAGUAS

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTA GRAVAMENES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 21 DE MARZO DE 2023A LAS 2:54 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403970447



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 2336B850-15DB-4BEA-895D-ECDD471AA8F6
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



CONSTRUCTORA J&D S.A

CARTA DE PODER



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

CARTA PODER

El suscrito **JOSE BELTRAN DE GRACIA A.** mayor de edad, portador del documento de identidad n° **9-700-2468**, en su calidad de Representante Legal de la Empresa **CONSTRUCTORA J&D, S.A.**, inscrita a debidamente en el registro Público de Panamá en el folio n°670978, de la sección mercantil, registro Único de Contribuyente 1626006-1-670978 DV:52, aviso de operación 1626006-1-670978-2009-190231, con domicilio en local n°4, calle decima final, urbanización San Francisco, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, teléfono 933-1017, por este medio confiero Poder Especial, amplio y suficiente, a **RICARDO GARCIA TORRES**, mayor de edad, portador del documento de identidad n° **8-247-192**, para que actúe e nombre y representación como agente en acto público para el proyectó N°61325 en el Acto Público para el proyecto No. Denominado **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS”** a celebrarse el día 09 de junio de 2023, en la ciudad de Panamá o en feca posterior.

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para entregar, presentar propuesta, firmar acta de recibido de propuesta, cotizar, notificarse de la resolución de adjudicación, comprometerse y desistir del mismo.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Santiago, Hoy jueves 07 de junio de 2023.

Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N°9-725-1383.

CERTIFICO:
Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) en mi presencia y en la de los testigos que suscriben, por consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).
SANTIAGO,

07 JUN 2023

Guadalupe Chaves
TESTIGO

Amir A. Aguilar
TESTIGO

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



Jose Beltran De Gracia
PODERDANTE
José Beltrán De Gracia A.
Cedula: 9-700-2468
Constructora J&D, S.A



La Presente Certificación
No implica la validez
y Eficacia del contenido
de este Documento
(Art. 1739 C.C.)

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

**Ricardo
Garcia Torres**

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 27-DIC-1965
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 24-AGO-2022 EXPIRA: 24-AGO-2037

8-247-192



TE TRIBUNAL ELECTORAL
EL PODER JUDICIAL DE PANAMA

OFICINA NACIONAL DE REGISTRO



8-247-192

9882540132



CONSTRUCTORA J&D S.A

PAZ Y SALVO DE RENTA

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: 8f90088d

Fecha de Emisión
24/05/2023

Hora de Emisión
11:17:03 a. m.

Fecha de Validez
20/06/2023

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente Identificado con RUC: 1626006-1-670978 y Nombre o Razón Social: CONSTRUCTORA J & D S A, se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
24/05/2023	303003117256

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: Jayra Hernández

Firma: [Firma manuscrita]

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO





CONSTRUCTORA J&D S.A

**PAZ Y SALVO DE PAGO DE CUOTA
OBRERO PATRONAL A LA CAJA DE
SEGURO SOCIAL**



Certificado de paz y salvo



Certificado de paz y salvo

No.de CERTIFICADO

MJE4LFPS-EUB08



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 99-400-10011

RUC/CIP: 1626006-1-670978

Nombre comercial: CONSTRUCTORA J&D, S.A.

Razón social: CONSTRUCTORA J&D, S.A.

Periodo: 2023-04-01 Válido hasta: 2023-06-30

Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvo.ces.gob.pa>

Generado: 2023-06-07 13:28



CONSTRUCTORA J&D S.A

**PAZ Y SALVO DE MINISTERIO DE
AMBIENTE**



MINISTERIO DE AMBIENTE

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 220017

Fecha de Emisión:

22	05	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

21	06	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

CONSTRUCTORA J&D, S.A.

Representante Legal:

JOSE BELTRAN

Inscrita

Tom o	Folio	Asiento	Rollo
1626006	1	670978	DV52
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional





CONSTRUCTORA J&D S.A

**DECLARACIÓN JURADA DE
MEDIDAS DE RETORSIÓN**



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 5

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Santiago, 7 de Junio de 2023

LICENCIADO

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)

E. S. D.



Señor director Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito **José Beltrán De Gracia** , varón, Panameña, mayor de edad, Casado, con cédula de identidad personal N° **9-700-2468**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **Constructora J&D S.A**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a Folio: **670978**, con domicilio en **Calle 10° final locales de ASCOVEE, Santiago Veraguas**, Teléfono: **933-1017**; declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Santiago, a los Siete (07) días del mes de Junio de 2023.



José Beltrán De Gracia
José Beltrán De Gracia A.

Constructora J&D S.A
Cédula No. 9-700-2468



OBSERVACIONES PARTICULARES:

- (1) EL DOCUMENTO DEBERÁ MOSTRAR EL NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CÉDULA O PASAPORTE) Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO DEL PROponente.
- (2) SI EL PROPONENTE ES UN CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL, DEBE INSCRIBIRSE EN EL ESPACIO DEL NOMBRE DEL PROPONENTE LA PROPOSICIÓN DEBE SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO DE LA EMPRESA, DEBEN (QUINCE) O ASOCIACIÓN. (CIENTA).
- (3) LOS PROPONENTES DEBERÁN VERIFICAR EN LAS LISTAS DE PAÍSES QUE INSERAN EN CONTRA LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SI EXISTE ALGUNA MEDIDA CONCRETA CONTRA ALGÚN PAÍS, RELACIONADA CON LAS DECLARACIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.



Lcda. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO:
Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) en mi presencia y en la de los testigos que suscriben, por consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

Lcda. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



CONSTRUCTORA J&D S.A

**IDONEIDAD DE LA JUNTA TÉCNICA
DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

REPÚBLICA DE PANAMÁ



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN #0875
(14 de julio de 2022)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **9-700-2468**, Representante Legal de la empresa denominada **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** inscrita en el Registro Público con Folió **670978**, con número de RUC **1626006-1-670978** y dígito verificador **52**, con domicilio en **CALLE DECIMA FINAL, LOCALES DE ASCOOVE**, corregimiento de **CANTO DEL LLANO**, distrito de **SANTIAGO**, provincia de **VERAGUAS**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** con número de RUC **1626006-1-670978** y dígito verificador **52**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- **ARQUITECTURA.**
- **INGENIERIA CIVIL.**

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **ERIC G. DELGADO M., CON CEDULA No. 9-160-54, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 2013-001-130.**
- **ERICK B. GIRON S., CON CEDULA No. 6-72-679, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 99-006-036.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 14 de julio de 2022

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.
Presidente

ARQ. ALFONSO PINZON L.
Secretario



REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

Panamá, 23 de enero de 2023.
Cert. -JTIA-224-2023

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** se encuentra inscrita en esta Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Que el ultimo registro de la empresa es mediante Resolución **0875** de **14 de julio de 2022**
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de:
 - **INGENIERIA CIVIL**
 - **ARQUITECTURA**
4. Que los profesionales responsables de empresa son:
 - **ERICK BELARMINO GIRON SAMANIEGO**
 - **ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA**
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,

ARQ. ALFONSO PINZON L.
SECRETARIO
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



VALIDO POR 180 DIAS

JTIA-61567

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Erick Belarmino
Giron Samaniego



6-72-679

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 27-FEB-1971
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRE
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 17-MAY-2022 EXPIRA: 17-MAY-2037



Erick Belarmino Giron Samaniego

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

[Signature]
DIRECTOR NACIONAL DE CENSALACIÓN



6-72-679



28FC1N0010

95



Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura
con 15 de 26 de febrero de 1962




ERICK BELARMINO GIRON S.
Céd. 6-72-679
INGENIERO CIVIL
C.C. 99-000-030

[Signature]
Presidente

96


95



01

"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y progreso de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 21-ago-2019
Carnet expira el día: 21-ago-2024
PIN: vudej-FG9Gy-OB3gl



96



REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY N° 15 (DE 26 DE ENERO DE 1959)

RESOLUCION N° 3919

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA 49

Este Documento es fiel copia de su original que figura en el expediente

Fecha 1-2-2017

[Handwritten signature]

Por la cual se declara idóneo al Sr. ERICK BELARMINO GIRON S. para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que el Sr. ERICK BELARMINO GIRON S. en memorial de fecha de MARZO de 1988, solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5o. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se lo declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5o. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, al Señor ERICK BELARMINO GIRON S. acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Historial Político expedido por el Director de la Policía Técnica Judicial y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extrajudiciales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 21 de SEPTIEMBRE de 1988 para comprobar que tiene el título de INGENIERO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- ch) Certificado expedido por la Universidad, donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido por la Universidad el día de 1988.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que el Sr. ERICK BELARMINO GIRON S., mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal No. 6-72-679, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de idoneidad correspondiente al número:

C. I. No. 99-006-035

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 25 de MARZO de 1988.

[Handwritten signature]
ING. PEDRO ARSEMEÑA
EL SECRETARIO

[Handwritten signature]
ARQ. MANUEL CHEY G.
EL PRESIDENTE



8 18



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 28 de Enero de 1969

ERIC GIOVANNI DELGADO M.
Ced.: 9-160-54
ARQUITECTO
C.E.N.º 2013-001-130



Eric Delgado
Presidente Secretario

**REPÚBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL**

**Eric Giovanni
Delgado Montilla**




9-160-54

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 20-JUL-1968
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 16-AGO-2018 EXPIRA: 16-AGO-2028




Eric Delgado





"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 29-ago-2018
Carnet expira el día: 13-ago-2023
PIN: MyWTa-FQMvf-9HaPk



**TE TRIBUNAL
ELECTORAL**
LA JUSTITIA ES LA HERRERA DE LOS PODERES

Eric Delgado
DIRECTOR NACIONAL DE CEROLOGIA

9-160-54 1238 IN0245



REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 4,154

Por la cual se declara idóneo a ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA para ejercer la profesión de ARQUITECTO en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA en memorial de fecha 22 de NOVIEMBRE de 2013, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de ARQUITECTO en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD DE PANAMA el día 9 de OCTUBRE de 2013, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN ARQUITECTURA, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 9-160-54, es idóneo para ejercer la profesión de ARQUITECTO en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2013-001-130.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 11 de DICIEMBRE de 2013.

ING. RODRIGO SANCHEZ
PRESIDENTE



ARQ. RICARDO ROBLES
SECRETARIO



CONSTRUCTORA J&D S.A

AVISO DE OPERACIÓN

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

1626006-1-670978-2009-190231
JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR

Capital Invertido:
B/.10,000.00

Expedido a Favor De

CONSTRUCTORA J & D, S.A.

1626006-1-670978 DV 52

CONSTRUCTORA J & D S.A.

Yo, JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR, con cédula de identidad personal 9-700-2468, con domicilio en BARRIADA NUEVO SAN JUAN, en calidad de representante legal de CONSTRUCTORA J & D, S.A., con fecha de constitución 2009-08-03, esta ubicado en la provincia de VERAGUAS, Distrito de SANTIAGO, Corregimiento de CANTO DEL LLANO, Urbanización VIA SAN FRANCISCO, Edificio ASCOVE, Apartamento/Local 4, Teléfonos, 66117270 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2009-11-01

El establecimiento comercial denominado CONSTRUCTORA J & D S.A., esta ubicado en la Provincia de VERAGUAS, Distrito de SANTIAGO, Corregimiento de CANTO DEL LLANO, Urbanización VIA SAN FRANCISCO, Calle DECIMA FINAL, A LADO DE FARMACIAS VERAGUAS, Casa 4

Se dedicara a las actividades de:

(4663) - Venta al por mayor de materiales de construcción, (4210) - Construcción de Caminos y vías férreas, (4220) - Construcción de proyectos de servicios públicos, (4321) - Instalación eléctrica, (4330) - Terminación de edificios, (4322) - Fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado, (4290) - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora. Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y antes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.


JOSE DE GRACIA


JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR

C.I.P. 9-700-2468
Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. 9-700-2468
Firma del Representante Legal de la Sociedad



CONSTRUCTORA J&D S.A

**INCAPACIDAD LEGAL PARA
CONTRATAR**



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 6

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

Santiago, 7 de Junio de 2023

LICENCIADO
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)
E. S. D.

Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública
Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO:
Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)
en mi presencia y en la de los testigos que suscriben, por
consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).
SANTIAGO, 07 JUN 2023

Guadalupe Chávez
TESTIGO

Anne A. Aguilera
TESTIGO

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

Señor director Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022, el suscrito **José Beltrán De Gracia A**, varón, Panameña, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal No. **9-700-2468**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal o Apoderado Legal de la empresa **Constructora J&D S.A**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha: **1626006**, Rollo: **670978**, Imagen: **1**, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona natural/persona jurídica que presenta la propuesta en el acto público N° **61325**, para **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS”**, no se encuentra incapacitada (o) para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el acto público N° **61325**.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Santiago, hoy 07, de Junio de 2023

José Beltrán De Gracia
José Beltrán De Gracia

Constructora J&D S.A

Cédula No. 9-700-2468

OBSERVACIONES PARTICULARES:

(1) LA DECLARACIÓN DEBE HABER SIDO EXPEDIDA PREVIOS A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA CONFORME LO INDIQUEN LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL PLIEGO DE CARGOS.

(2) EL DOCUMENTO DEBERÁ MOSTRAR EL NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CÉDULA O PASAPORTE) Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO DEL PROPONENTE.

(3) SI EL PROPONENTE ES UN CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL, DEBE INDICARSE EN EL ESPACIO DEL NOMBRE DEL PROPONENTE Y LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA EMPRESA LÍDER DEL CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL.





CONSTRUCTORA J&D S.A

CARTA DE COMPROMISO VERDE



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 7
CARTA DE COMPROMISO VERDE

Santiago, 07 de Junio de 2023.

Yo, **José Beltrán De Gracia A**, Representante Legal de la empresa **Constructora J&D S.A**, con RUC No. **1626006-1-670978- D.V. 52**, y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento especial de contratación del proyecto No. **61325** para “**CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS**”, nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.

2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.

3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permisos / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).

4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros. (En caso que aplique).

5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.

6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.

7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia prima procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permisos de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.



8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.

9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.

10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo No. 393 de 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.

Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO:
Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) en mi presencia y en la de los testigos que suscriben, por consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).
SANTIAGO, 07 JUN 2023

Guadalupe...
TESTIGO

Amir...
TESTIGO

[Signature]
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



José Beltrán De Gracia A.
José Beltrán De Gracia A.
Constructora J&D S.A
Cédula No.9-700-2468



Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.



CONSTRUCTORA J&D S.A

**CARTA DE ADHESIÓN A
PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD**



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado
Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 8


**CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA
PROVEEDORES DEL ESTADO**

Yo, **José Beltrán De Gracia A.**, en calidad de Representante Legal de **Constructora J& S.A.**, con ruc: **1626006-1-670978- D.V. 52** en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del Pliego de Cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Santiago, hoy 07, de Junio de 2023


José Beltrán De Gracia
Constructora J&D S.A
Cédula No. 9-700-2468



CONSTRUCTORA J&D S.A

PACTO DE INTEGRIDAD

FORMULARIO No. 14
PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ, panameño, portador de la cédula de identidad personal No.7-72-332, en su calidad de Representante Legal de la DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **José Beltrán De Gracia A**, con cédula de identidad personal No. **9-700-2468**, actuando en nombre y representación de la empresa **Constructora J&D S.A**, sociedad debidamente inscrita al Folio y/o con Aviso de Operación No. **1626006-1-670978/2009-190231**, con domicilio en **Santiago Veraguas, Locales ACOOVE, Calle Decima Final**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, el cual formará parte integral del Pliego de Cargos del procedimiento de contratación Públicas del proyecto No. **61325** celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra”, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No. **61325**, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los Siete (07) días del mes de Junio de 2023.

POR LA DAS

POR EL PROPONENTE

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
(DAS)

Si esta se por

JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA A.
REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA: 9-700-2468
CONSTRUCTORA J&D S.A

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022.



CONSTRUCTORA J&D S.A

FORMULARIO DE PROPUESTA



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 1
REPÚBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACION
Proyecto 61325

“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS”
FORMULARIO DE PROPUESTA

Santiago, 7 de Junio de 2023

LICENCIADO
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)
E. S. D.

Señor director Rodríguez:

Presentamos propuesta para el acto público No. 61325, para **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS”**

- a) Nombre de la Persona Jurídica: CONSTRUCTORA J&D, S.A.
- b) Representante en el Acto: RICARDO GARCIA TORRES
- c) R.U.C. y D.V. : 1626006-1-670978, DV: 52
- d) Domicilio: Santiago, Veraguas, Calle decima
Final- locales de Ascoove
- e) Correo Electrónico: constructoraj.d@hotmail.com
- f) Teléfonos: 933-1017

g) Nuestra oferta es por un monto total de **DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA BALBOAS CON 83/100 (B/. 203,790.83)**, incluido el ITBMS.

Validez de la Propuesta: 120 días hábiles, contados a partir de la celebración del acto público. *[De acuerdo a lo señalado en las condiciones especiales del Pliego de Cargos]*

Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del Pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

N°	Documento
1	Certificado de existencia del Proponente
2	Poder de Representación en el acto público de selección de contratista.
3	Paz y Salvo de Renta.
4	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal de la Caja de Seguro Social.
5	Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente
6	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión
7	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.
8	Aviso de Operaciones.
9	Incapacidad Legal para contratar
10	Carta de Compromiso Verde / Protección del Ambiente y uso sostenible de los Recursos Naturales
11	Carta de Adhesión a los Principios de Sostenibilidad
12	Pacto de Integridad
OTROS REQUISITOS	
1	Formulario de Propuesta.
2	Plan de Propuesta del Proyecto
3	Documento de Identidad Personal.
4	Inscripción en el Registro de Proponentes en “PanamaCompra”
5	Experiencia del proponente
6	Personal Técnico de la Empresa
7	Carta de Referencia Financiera
8	Carta de Intención de Financiamiento
9	Cronograma de Ejecución
10	Acuerdo de Consorcio o Asociación Accidental


José Beltrán De Gracia A.

Constructora J&D S.A

Cédula No. 9-700-2468

Observaciones particulares:

(1) EL DOCUMENTO DEBERÁ MOSTRAR EL NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CÉDULA O PASAPORTE) Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO DEL PROPONENTE.

(2) SI EL PROPONENTE ES UN CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL, DEBE INDICARSE EN EL ESPACIO EL NOMBRE DEL PROPONENTE Y LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA EMPRESA LÍDER DEL CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL.



CONSTRUCTORA J&D S.A

PLAN DE PROPUESTA DEL
PROYECTO

PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACION POR MEJOR VALOR: 61325

COMPAÑÍA PROPONENTE: CONSTRUCTORA J&D S.A

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE BELTRAN DE GRACIA A.

RUC: 1626006-1-670978 DV: 52

TELEFONO: 933-1017

FAX: 933-1017

E-MAIL: constructoraj.d@hotmail.com

"CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS"					
Act.	Descripción	unidad	Cantidad	P.Unitario	Costo Total
PRELIMINARES					
70752	LETRERO TIPO 1 (1.20X2.40) METAL	CU	1.00	B/.450.00	B/.450.00
10551	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRAV. AZUL	CU	1.00	B/.400.00	B/.400.00
20334	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12X17	CU	1.00	B/.450.00	B/.450.00
1118	CASETA DE CONSTRUCCION 2.40X2.40	CU	1.00	B/.800.00	B/.800.00
75113	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES A 3'DE ALTURA	PLANTA	10.00	B/.20.00	B/.200.00
DEMOLICION					
11055	DEMOLICION DE PISO DE CANCHA, EXISTENTE, INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	288.00	B/.12.00	B/.3,456.00
11045	DEMOLICION DE POSTES CON TABLERO Y AROS	CU	2.00	B/.250.00	B/.500.00
CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO DE 12.20X26.20M					
132	REPLANTEO Y DEMARCAION	M2	140.00	B/.2.00	B/.280.00
162	EXCAVACION (MATERIAL SUEAVE)	M3	83.10	B/.25.00	B/.2,077.50
172	ERELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	M3	35.07	B/.30.00	B/.1,052.10
2331	BLOQUE DE 6" RELLENO C/R	M2	19.60	B/.30.00	B/.588.00
2E+05	VIGA SISMICA DE 0.30X0.25 M, CONC. DE 3000 LBS/PULG2, C/R	M3	9.42	B/.500.00	B/.4,710.00
2E+05	PISO DE CONC. 3000 LBS/PULG2, ESP=0.10, C/R + ACERA PERIMETRAL DE 0.90 M DE ANCHO	M2	392.00	B/.40.00	B/.15,680.00
7E+05	GRAVILLA 3/8"	M3	22.70	B/.25.00	B/.567.50
4825	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO DE PORTERIA CON TABLERO DE BALONCESTO DE 1.8X1.05MX10 MM DE	CU	2.00	B/.900.00	B/.1,800.00

	ESPESOR, TUBO DE ACERO, INTEGRADO, COMPLETO				
4820	BASE Y POSTE COMPLETO PARA INSTALAR RED VOÑEIBOL	CU	2.00	B/.250.00	B/.500.00
9125	PINTURA PARA DEMARCAE CANCHA	ML	170.00	B/.5.00	B/.850.00
	TECHADO DE CANCHA MULTIUSO DE 14.24X28.00M				B/.0.00
20210	ZAPATA CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R A/D	M3	4.32	B/.500.00	B/.2,160.00
2E+05	PEDESTAL CONC. 3000 LBS/PULG2, C/R	M3	3.17	B/.500.00	B/.1,585.00
30203	REPELLO 1.5 CM DE ESPESOR PARA PEDESTAL DE COLUMNA	M2	5.76	B/.20.00	B/.115.20
45367	PLATO 16"X16"X3/4" CON ESPIGA DE AC 0.25 MTS SOLDADA AL PLATO	CU	12.00	B/.150.00	B/.1,800.00
48179	COLUMNA DE ACERO WF 10X22, INCLUYE RODILLA WF 10X22, PLATO 16"X16"X3/4", ATIEZADORES DE 1/2 DE VIGA)	ML	73.80	B/.150.00	B/.11,070.00
42222	VIGA DE AMARRE WF 8X15	ML	140.00	B/.120.00	B/.16,800.00
48224	VIGA PRINCIPAL WF 12X22, INCLUYE REFUERZO	ML	85.44	B/.130.00	B/.11,107.20
4670	TECHO COMPELTO (LAMINA TIPO TERMOPANEL CAL. 26 CARRIOLA 2"X8" AC. GALV. CAL.16 CABALLETE DE AC. ESMAL. LISO CAL.26, ALINEADORES DE 1/2" AC. GALV CON DOBLE TUERCA 5/8", ESCUADRA 8"X8"X1/4" TENSORES BARRAS DE 7/8"	M2	398.72	B/.80.00	B/.31,897.60
1E+05	BAJANTE PLUVIAL DE PVC DE 4" ESCALA 40, SUNCHO DE PLATINA DE 1"Z1/8" COMPLETO	ML	88.20	B/.50.00	B/.4,410.00
41219	CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE AC. GALV. CAL 24, PLATINA 1 1/4"X 3/16" COMPLETO	ML	66.00	B/.45.00	B/.2,970.00
92100	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR PLATEADA, RETARDANTE AL FUEGO	ML	303.90	B/.6.00	B/.1,823.40
7E+05	COLECTOR PLUVIAL TIPO SUMIDERO DE 8"	ML	75.86	B/.45.00	B/.3,413.70
33447	CAMARA DE INSPECCION DE 1.00X1.00X1.00M, CON TAPA	CU	2.00	B/.350.00	B/.700.00
	EQUIPO DEPORTIVO				B/.0.00
5016	NED DE VOLEIBOL	CU	2.00	B/.50.00	B/.100.00
50125	BOLA DE VOLEYBALL	CU	2.00	B/.45.00	B/.90.00
5013	BALON DE BALONCESTO	CU	2.00	B/.45.00	B/.90.00
9E+06	NED DE BALONCESTO	CU	4.00	B/.30.00	B/.120.00
2E+05	BALON DE FUTBOL TOQUE	CU	2.00	B/.45.00	B/.90.00
2E+05	NED DE PORTERIA DE FUTBOL TOQUE	CU	4.00	B/.60.00	B/.240.00
	SISTEMA ELECTRICO GENERAL				B/.0.00

31106	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPIA DE 1.70X1.00M, DE CONCRETO	CU	1.00	B/.650.00	B/.650.00
7E+05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE MEDIDOR, IP DE 60 AMP, INCLUYE: TUBERIAS, TIPO DE ENTRADA, ALAMBRADO, ACCESORIOS, COMPLETA	CU	1.00	B/.250.00	B/.250.00
86651	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE TECHO DE 400 A 450 WATTS DE 220 V TIPO LED INCLUYE: TUBERIA ALAMBRADO CAJILLAS BASES PARA LAMPARAS COMPLETA	CU	8.00	B/.400.00	B/.3,200.00
81383	CUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE DISTRIBUCION DE VEINTICUATRO (24) CIRCUITOS CON BASRRA 125 AMP	CU	1.00	B/.350.00	B/.350.00
9E+05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKERS DE 2P DE 20 AMP	CU	4.00	B/.60.00	B/.240.00
86554	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE ALIMENTACION DE LA TAPIA AL POSTE SOTERRADO (VIGA DUCTO) INCLUYE TUBERIA DE 1 1/4" PVC Y CABLE ELECTRICO CALIBRE #6 THHN	ML	11.28	B/.250.00	B/.2,820.00
8210	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS TIPO ANTIPOLVO CON 2 BOMBILLO DE 32 W, TIPO LED, INCLUYE: TUBERIAS CAJILLAS, ALAMBRADO, ACCESORIOS, BAQUELITA COMPLETA	CU	4.00	B/.250.00	B/.1,000.00
8191	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASO DE 8"X8" DE METAL COMPLETA	CU	2.00	B/.150.00	B/.300.00
81257	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE TIPO GFCI DE 120 V INCLUYE TUBERIA 1/2 PVC CAJILLAS ALAMBRADO ACCESORIOS BAQUELITA Y TAPA WP	CU	5.00	B/.45.00	B/.225.00
* TEMP6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE ALIMENTACION DE LA TAPIA AL BAÑO, SOTERRADO (VIGA DUCTO) INCLUYE TUBERIA DE 1 1/4" PVC Y CABLE ELECTRICO VALIBRE #6 THHN	ML	60.12	B/.150.00	B/.9,018.00

CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑO PUBLICO DE 7.65X4.75 MTS					B/.0.00
10155	LIMPIEZA GENERAL	M2	88.07	B/.2.50	B/.220.18
132	REPLANTEO Y DEMARCACION	M2	39.58	B/.3.50	B/.138.53
162	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	M3	14.95	B/.25.00	B/.373.75
172	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	M3	55.85	B/.30.00	B/.1,675.50
2E+05	VIGA SISMICA DE 0.30X0.15M, CONC, DE 3000 LBS/PULG2 C/R	M3	1.78	B/.500.00	B/.890.00
*TEMP11	ZAPATA AISLADA (0.75X0.75) CONC. 3000 LBS/PUKG2 C/R, A/D	M3	0.67	B/.500.00	B/.335.00
20605	COLUMNA CONCRETO 3000 LBS/PULG2 C/R	M3	1.23	B/.500.00	B/.615.00
*TEMP4	PISO DE CONC. 3000 LBS/PULGS2 ESP=0.10M, C/R	M2	37.38	B/.30.00	B/.1,121.40
*TEMP14	PARED DE BLOQUES DE 4" CEMENTO	M2	102.00	B/.25.00	B/.2,550.00
2317	PARED DE BLOQUES DE 6" CEMENTO	M2	52.32	B/.30.00	B/.1,569.60
5E+06	COLUMNAS DE AMARRE 3000 LBS/PULG2 C/R	M3	0.15	B/.500.00	B/.75.00
20710	VIGA DE AMARRE 3000 LBS/PULG2 C/020710R	M3	1.56	B/.500.00	B/.780.00
20124	DINTEL CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R	M3	0.10	B/.500.00	B/.50.00
94521	BALDOSA DE 0.30X0.30 ANTIRESBALANTE	M2	40.00	B/.35.00	B/.1,400.00
9456	AZULEJOS DE 0.20X0.30M	M2	93.40	B/.30.00	B/.2,802.00
20311	REPELLO DE MOCHETA	ML	72.00	B/.12.00	B/.864.00
9E+06	REPELLO 1.5 CM DE ESPESOR	M2	209.15	B/.14.00	B/.2,928.10
*TEMP9	PINTURA VINIL (BASE+2 ULTIMAS)	M2	209.15	B/.6.00	B/.1,254.90
63115	PUERTA DE METAL DE 1.10X2.15M, COMPLETA (P-1)	CU	2.00	B/.250.00	B/.500.00
66402	PUERTA DE MADERA DE 0.80X2.15M, COMPLETA (P-2)	CU	3.00	B/.200.00	B/.600.00
6242	PUERTA DE MADERA /MACHIMBRADA DE 1.10X2.15M CON MARCO COMPLETA (P-3)	CU	2.00	B/.200.00	B/.400.00
6162	VENTANA DE VIDRIO CORREDIZA DE 1.80X0.50M	CU	6.00	B/.120.00	B/.720.00
66206	VERJA DE HIERRO DE 1/2" PARA VENTANA	M2	5.40	B/.110.00	B/.594.00
70821	TECHO COMPLETO (TIPO TRAPEZOIDAL ESMALTADO CAL26, CARR 2"X6" ACERO GALV. CAL.16 CABALLETE DE ACERO ESMALTADO, CAL 24 LISO (12"X12") DOBLADO EN FABRICA, FASCIA ALINEADORES D CARRIOLA DE 1/2" CON DOBLE TUERCA ARANDELA Y GUACHA) GEOMALLA XIAL 20-20	M2	58.74	B/.60.00	B/.3,524.40

61120	ASILANTE TERMOFUNDIDO R-14 COMPLETA	M2	58.74	B/.4.00	B/.234.96
6613	CIELO RASO DE LAMINADO TIPO ESCAYOLA DE 2'X2' CON ESTRUCTURA DE ANGULOS DE TEE DE ALUMINIO DE 1"X1"+ALAMBRE DE SUSPENSION CL.14 ENTORCHADO	M2	33.94	B/.30.00	B/.1,018.20
30617	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL PLUVIAL DE METAL CAL.24	ML	12.70	B/.150.00	B/.1,905.00
	PLOMERIA SANITARIA				B/.0.00
*TEMP10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 4" PVC CAL.40 CON ACCESORIOS, COMPLETA	ML	15.00	B/.20.00	B/.300.00
9E+06	SUMINT. E INST. DE TUBERIA 2" PVC CAL.40 VENTILACION CON ACCESORIOS, COMPLETO	ML	18.00	B/.15.00	B/.270.00
94108	SUMINT. E INST. DE TUBERIA 2" PVC CAL.26 VENTILACION CON ACCESORIOS, COMPLETO	ML	16.00	B/.15.00	B/.240.00
80107	TUBERIA DE AGUA POTABLE DE 1/2" PVC, CAL 40 CON ACCESORIOS COMPLETA	ML	20.00	B/.8.00	B/.160.00
9E+05	TUBERIA DE COBRE DE 1/2"	CU	3.00	B/.15.00	B/.45.00
7E+05	SALIDAS DE AGUAS NEGRAS DE 2 PVC COMPLETA	CU	9.00	B/.150.00	B/.1,350.00
40438	SALIDAS DE AGUA POTABLE DE 1/2" PVC COMPLETA	CU	12.00	B/.90.00	B/.1,080.00
9E+05	REGISTRO 4" PVC	CU	2.00	B/.10.00	B/.20.00
9E+05	SUMINISTRO DE PISO DE 2" CON FERRETERIA COMPLETA	CU	3.00	B/.10.00	B/.30.00
9E+05	SUMINISTRO E INST. DE INODORO, CON FERRETERIA COMPLETA	CU	5.00	B/.150.00	B/.750.00
9E+05	SUMINISTRO E INST. DE URINAL CON FERRETERIA COMPLETA	CU	1.00	B/.150.00	B/.150.00
9E+05	SUMINST. E INST. DE LAVAMANO EMPOTRADO CON FERRETERIA COMPLETA	CU	6.00	B/.150.00	B/.900.00
61220	SUMINST. E INST. DE DISPENSADOR DE JABON, ACCESORIOS COMPLETOC4.0	CU	4.00	B/.60.00	B/.240.00
9E+05	SUMINT. E INST. DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO COMPLETO	CU	5.00	B/.30.00	B/.150.00
80205	SUMINISTRO E INST. DE BARRA DE ACERO INOXIDABLE PARA DISCAPACITADOS ANGULAR 36"	CU	2.00	B/.250.00	B/.500.00

SISTEMA DE AGUA POTABLE					B/.0.00
4012	SUMINIST. E INST. DE TUBERIA DE 3/4" PVC CAL.40 (AGUA POTABLE)	CU	4.00	B/.12.00	B/.48.00
9E+06	ACOMETIDA DE AGUA POTABLE DE 3/4" CAL. 21 (CONEXIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EXISTENTE)	ML	35.00	B/.15.00	B/.525.00
9E+06	SUMINIST. E INST. DE LLAVE DE PASO DE 3/4" DE BRONCE CON ACCESORIOS COMPLETA	CU	1.00	B/.15.00	B/.15.00
SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUAS NEGRAS					B/.0.00
4E+05	SISTEMA DE BIODIOGESTOR DE 7000 GALONES	CU	1.00	B/.9,500.00	B/.9,500.00
SISTEMA DE SEGURIDAD					B/.0.00
8258	SUMINST. E INST. DE EXTINTOR CONTRA INCENDIO, 20 LIBRAS TIPO 20 A-120 ABC POLVO QUIMICO	CU	1.00	B/.850.00	B/.850.00
94119	SUMINISTRO E INST. DE LETREROS DE SALIDA DE EMERGENCIA FOTOLUMINICENTES (RUTA DE EVACUACION)	CU	4.00	B/.300.00	B/.1,200.00
TOTAL DEL PROYECTO					B/.190,458.72
ITBMS					B/.13,332.11
TOTAL DE PROPUESTA					B/.203,790.83

NOTA

1. EL CONTRATISTA DEBERÁ INCLUIR SU PROPUESTA EL PAGO DEL IMPUESTO MUNICIPAL DE CONSTRUCCION EL RENGLON SOLO SERÁ LLENADO POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS ESTABLECIDOS EN LA LEY 61 DE DICIEMBRE DE 2002

2. EL PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO ES UN LISTADO DE ACTIVIDADES MINIMAS PARA QUE EL PROPONENTE PRESENTE SU OFERTA.

3. EL PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO ES UN LISTADO DE ACTIVIDADES Y COSTOS PARA FACILITAR LOS PAGOS PARCIALES AL CONTRATISTA Y LLEVAR UN CONTROL DE LA OBRA, EN NINGUN MOMENTO ESTE DOCUMENTO TIENE COMO IMPLICACION QUE EL CONTRATO SUSCRITO POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA, ES UN CONTRATO POR PRECIO UNITARIO, POR LO QUE LA DAS EXIGIRA LA COMPLETA EJECUCION DE LA OBRA EN BASE A LOS PLANOS, TERMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SUMINISTRADAS

4. EL CONTRATISTA DEBERÁ INCLUIR EN EL PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO CUALQUIER ACTIVIDAD QUE CONSIDERE NECESARIA AL MOMENTO DE HACER SU PROPUESTA, DE DARSE LA CONTRATACION DEBERÁ CUMPLIR CON TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ESTADO, ASÍ COMO CON CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD PRESENTE EN EL PLANO QUE HAYA OMITIDO EN SU PROPUESTA

TIEMPO DE EJECUCION 180 DIAS CALENDARIO

Jose Beltran de Gracia
JOSÉ BELTRAN DE GRACIA
CONSTRUCTORA J&D S.A
RUC: 1626006-1-670978.D.V.52



CONSTRUCTORA J&D S.A

REPRESENTANTE LEGAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jose Beltran
De Gracia Aguilar

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 11-OCT-1978
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, CAJAZAS
SEXO: M TIPO DE SANGRE: A+
EXPEDIDA: 14-DIC-2017 EXPIRA: 14-DIC-2027

9-700-2468



Jose Beltran De Gracia

TE TRIBUNAL ELECTORAL
EXERCICIO DE LA FUNCIÓN ELECTORAL

[Signature]
DIRECTOR NACIONAL DE CENSURACIÓN



9-700-2468

000A5N0179



CONSTRUCTORA J&D S.A

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE
PROPONENTE**

Certificado No: 1662126646617

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

**CONSTRUCTORA J & D S.A.
1626006-1-670978**

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el

**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emisión: Viernes, 2 de Septiembre de 2022

Hora de Emisión: 8:50 AM

Fecha de Vencimiento:
Sabado, 2 de Septiembre de 2023




Iván Salazar
Secretario General

La validez del presente certificado está sujeta a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente



CONSTRUCTORA J&D S.A

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE



República de Panamá
Dirección de Asistencia Social
ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2, Glosario, numeral 46 y el Capítulo 10, Contrato de obra, Artículo 87: terminación de Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2008, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA	CONSTRUCTORA J&D, S.A	
CONTRATO	DC-D48-2021	
PROYECTO	61175-CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL Y CANCHA MULTITUSO EN RÍO SIDRA	
UBICACIÓN	COMARCA: GUNA YALA, DISTRITO DE GUNA YALA, CORREGIMIENTO DE NARGANA	
ASEGURADORA	INTERAMERICANA DE FIANZAS Y SEGUROS, S.A.	
FIANZA DE PAGO ANTICIPADO	N/A	
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	No. FICUGO-472	
POLIZAS		
Valor Original del Contrato:	B/. 221,197.68	
Adiciones al Valor Original:	B/. -	
Disminuciones al Valor Original:	B/. -	
Valor Final del Contrato:	B/. 221,197.68	
Orden de Proceder:	03-may-22	
Vencimiento del Contrato:	28-sep-22	
Nueva Fecha de Vencimiento	29-sep-22	
Días multa	0	
Cannon de Multa	0.00	
Multas aplicables	0.00	

El suscrito Jefe de Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos de la Dirección de Asistencia Social (DAS)

CERTIFICA

que el presente documento es fiel copia del original. Que reposa en los archivos de esta institución. Dado en la ciudad de Panamá a los 27 días del mes de mayo de 2022

[Firma]
 Jefe de Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos

Duración Contractual Original:	150 DIAS CALENDARIO
Prorroga bajo Addenda:	0
Duración Contractual Final:	150 DIAS CALENDARIO

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones, de Pliego de Cargo y el resto de los documentos contractualmente, la DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL del MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA recibe la obra objeto del presente contrato consignado a la firma correspondiente para establecer la fecha de terminación de la obra correspondiente a: 20 del mes de septiembre de 2022.

Firma del Representante Legal de la Entidad

Nombre: **ING. IVANHOE RUIZ DE LEON**
 Cédula: 7-85-455

Responsabilidad Técnica Exclusiva-DAS

Nombre: **ING. RUBEN MENDEZ**
 Cédula: 8-172-123
 Idoneidad: 89-808-034

Firma del Representante Legal de la empresa Contratista

CONSTRUCTORA J&D, S.A.

Nombre: **JOSE BELTRÁN DE GRACIA**
 Cédula: 9-788-2488

Firma del Idoneo de la empresa Contratista

Nombre: **JOSE BELTRÁN DE GRACIA**
 Cédula: 9-788-2488
 Idoneidad: 2005-301-803

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República

Nombre: **ARQ. DONATELIO SOLANO**
 Idoneidad:
 Cédula:

[Firma]
Arq. Donatello Solano H.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General
 10-32-871

OBSERVACIONES



República de Panamá
MUNICIPIO DE SANTIAGO
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO
 PROGRAMA IBI

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRA
 (OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURAS)

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA J & D S.A

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO CORREGIMIENTO DE CANTO DEL LLANO

PERIODO: 2021

CONTRATO N° 004-2022

Provincia: VERAGUAS Distrito: SANTIAGO Corregimiento: CANTO DEL LLANO

Lugar Poblado: LAS PERLAS, SANTA LIBRADA

Aseguradora: NO APLICA

Fianza de Cumplimiento N°: NO APLICA

Monto Original del Contrato:	<u>B/.48,744,28</u>	Adiciones al Valor del Contrato:	<u>B/. 0.00</u>
Disminuciones al Valor del Contrato:	<u>B/.0,00</u>	Valor Final del Contrato:	<u>B/.48,744,28</u>
Orden de Proceder:	<u>13 DE DICIEMBRE DE 2022</u>	Duración contractual original:	<u>120</u> días calendarios
Vencimiento del Contrato:	<u>11 DE ABRIL DE 2023</u>	Hay Adendas de Tiempo:	<u>NO APLICA</u> días calendarios
Cantidad Total de Adendas:	<u>0</u>	Tiempo Total Adendado:	<u>0</u> días calendarios
Nueva fecha de Vencimiento:	<u>NO APLICA</u>	Duración Contractual Final:	<u>120</u> días calendarios

% de multa establecido en el contrato:	<u>4%</u>	Monto Estimado por día de atraso:	<u>B/. 0.00</u>
% de avance físico al momento de la multa:	<u>0.0%</u>	Días multa:	<u>0</u>
		Multa:	<u>B/. 0.00</u>

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la Alcaldía de Santiago, recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: 13 DE FEBREO DE 2023.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS IBI
MUNICIPIO - SANTIAGO
 PROV. DE VERAGUAS - REP. DE PANAMA
 APROBADO POR:

[Firma]

Inspector Técnico del Municipio
 Nombre: Roberto Rodríguez
 Cédula: 9-773-1006

Representante de Legal de la Empresa
 Nombre: Jose Beltrán
 Cédula: 9-200-2468

[Firma]
 Alcalde Municipal
 Nombre: _____
 Cédula: _____

Idóneo del Contratista
 Nombre: Jose Beltrán
 Cédula: 9-200-2468

Miembros Representativos de la Comunidad

Nombre: <u>Arribal Rodríguez</u>	Firma: <u>[Firma]</u>	Cédula: <u>9710-2073</u>
Nombre: <u>Yessenia Alvarado</u>	Firma: <u>[Firma]</u>	Cédula: <u>9-49-30</u>
Nombre: <u>[Firma]</u>	Firma: <u>[Firma]</u>	Cédula: <u>9-209-571</u>

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido la Alcaldía de Santiago, actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

[Firma]
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República

OBSERVACIONES: _____

CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia del original,
que reposa en los archivos de esta Institución.

Dado en la ciudad de Panamá a los 13 días del mes
de septiembre de 2018


Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos




REPUBLICA DE PANAMÁ DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2. Glosario, acápite 46 del Texto Unico de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA	CONSTRUCTORA J & D, S.A.		
CONTRATO	DC-003-2018		
PROYECTO	60964/ "CONSTRUCCION DE COCINA-COMEDOR EN EL DISTRITO DE LOS POZOS" RENGLON No.1, PROYECTO No.60964: CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR EN EL C.E.B.G. LUCIRIA N. DE PIMENTEL		
UBICACIÓN	CORREGIMIENTO DE LOS POZOS CABECERA, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA		
ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS DE PANAMA Y CENTROAMERICA, S.A.		
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	04-16-0947673-0		
FIANZA DE PAGO ANTICIPADO	04-08-0947674-0		
POLIZAS			
Valor Original del Contrato:	B/. 145,480.71		
Adiciones al Valor Original:	B/. 0.00		
Disminuciones al Valor Original:	B/. 0.00		
Valor Final del Contrato:	B/. 145,480.71		
Orden de Proceder:	04-04-2018	Duración Contractual Original:	180
Vencimiento del Contrato:	30-09-2018	Duración Contractual Final:	180

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del contenido de los documentos contemplados contractualmente, la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 03 del mes de septiembre de 2018


 Firma del Representante de la Entidad
 Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS

Nombre: Téc. Jaime J. Jaramillo D.
 Cédula: 6-80-459
 Idoneidad: 2002-301-005

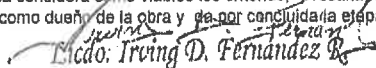

 Firma del Contratista

Nombre: José Beltrán De Gracia
 Cédula: 9-700-2468


 Idoneo- Contratista

Nombre: Téc. José Beltrán De Gracia
 Cédula: 9-700-2468
 Idoneidad: 2005-301-003

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y en la concluida etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.


 Licdo: Irving D. Fernández
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Regional de Herrera
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la Republica

Nombre: Lic. Irving D. Fernández
 Cédula: 6-704-2106

OBSERVACIONES



**REPUBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
ACTA DE ACEPTACION FINAL**

(Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2. Glosario, acápite 46 del Texto Unico de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA **CONSTRUCTORA J & D, S.A.**
 CONTRATO **DC-004-2018**
 PROYECTO **60966/ "CONSTRUCCION DE COCINA-COMEDOR PARA EL C.E.B.G. LAS PIPAS" Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social**
 UBICACIÓN **CORREGIMIENTO DE LAS PIPAS, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA**
 ASEGURADORA **NACIONAL DE SEGUROS, S.A.**
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO **04-16-0947675-0**
 FIANZA DE PAGO ANTICIPADO **04-08-0947676-0**

CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia del original, que reposa en los archivos de esta institución.

Dado en la ciudad de Panamá a los 09 días del mes de Julio de 2018

[Firma]
Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos

Valor Original del Contrato: **B/. 148,556.21**
 Adiciones al Valor Original: **B/. 0.00**
 Disminuciones al Valor Original: **B/. 0.00**
 Valor Final del Contrato: **B/. 148,556.21**
 Orden de Proceder: **04-04-2018**
 Vencimiento del Contrato: **30-09-2018**

Duración Contractual Original: **180**
 Duración Contractual Final: **180**

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del de los documentos contemplados contractualmente, la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 03 del mes de septiembre de 2018.

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS

Nombre: Jaime J. Jaramillo D.
 Cédula: 6-80-459
 Idoneidad: 2002-301-005



Firma del Contratista

Nombre: José Beltrán De Gracia
 Cédula: 9-700-2468

[Firma]
Idoneo- Contratista

Nombre: Téc. José Beltrán De Gracia
 Cédula: 9-700-2468
 Idoneidad: 2005-301-003

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

[Firma]
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Licdo. Irving D. Fernández R.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Regional de Herrera

Nombre: Lic. Irving D. Fernández
 Cédula: 6-704-2106

OBSERVACIONES



CONSTRUCTORA J&D S.A

PERSONAL TÉCNICO



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

ORGANIZACIÓN – PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

Santiago, 7 de Junio de 2023

LICENCIADO
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)
E. S. D.

Ref. Acto Público No. 61325

“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS”

Estimado director Rodríguez:

Yo, **José Beltrán De Gracia A.** portador de la cédula de identidad personal N°. **9-700-2468**, en mi condición de representante legal de **Constructora J&D S.A.**, por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto. El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el Pliego de Cargos está integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	IDONEIDAD
Jesús Javier Rivera Sifontes	9-712-354	2009-006-131	INGENIERO CIVIL
Carlos Antonio Marriot Pinzón	8-397-592	2014-039-031	INGENIERO ELECTRICO
Eury Rodríguez Rodríguez	9-725-1306	2013-301-049	CAPATAZ

José Beltrán De Gracia A.
José Beltrán De Gracia a.

Constructora J&D S.A

Cédula No. 9-700-2468



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado
Vehicular, Santiago De Veraguas
E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

CARTA DE COMPROMISO

Santiago, 07de Junio de 2023.

Señor

Licenciado

Francisco Israel Rodríguez

Director nacional

Dirección de Asistencia Social (DAS)

E.S.D

Ref. Acto Público No. **61325**

“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS”

Estimado Señor Director:

Por este medio le comunico que, yo **Jesús Javier Rivera Sifontes**, con cédula **9-712-354**, panameño, Ingeniero Civil, con idoneidad No. **2009-006-131**, de ser favorecido la empresa **CONSTRUCTORA J&D S.A**, con la adjudicación del acto público No. **61325**, para el **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS”** asumiremos la responsabilidad como **INGENIERO CIVIL**

Atentamente,

JOSE BELTRAN DE GRACIA

Cedula 9-700-2468

Representante legal

JESUS JAVIER RIVERAS S.

9-712-354

Idoneidad No 2009-006-131

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

NOMBRES: Jesús Javier
APELLIDOS: Rivera Sifontes
CEDULA: 9-712-354
EDAD: 39 años
PAIS: Panamá
NACIONALIDAD: Panameña
ESTADO CIVIL: Casado
LUGAR DE NACIMIENTO: Santiago de Veraguas
FECHA DE NACIMIENTO: 29 de Noviembre de 1980.
DIRECCIÓN ACTUAL: Barriada Las Margaritas, Santiago de Veraguas.
TELÉFONO: 6654-5649
E-Mail: jjrs1980@gmail.com

ESTUDIOS PRIMARIOS:

1987 – 1992 Escuela Anexa El Canadá

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

Primer Ciclo: 1993 – 1995 Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena
Segundo Ciclo: 1996 – 1998 Instituto Urraca
Bachiller en Ciencia

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

Licenciatura en Ingeniería Civil. Universidad Tecnológica de Panamá.

IDIOMAS

Inglés Básico

Español Avanzado

REFERENCIAS PERSONALES:

Ingeniero Civil: **Ciro De Gracia (6458-6479).**

Ingeniero Civil: **Juan Montenegro (6672-8930).**

Ingeniero Civil "Director de Proyecto": **Manuel Rivera (67474359).**

Ingeniera Civil "Residente" **Janeth Acosta (6130-0855).**

Ingeniero Civil "Ingeniero de Producción" **Efraín Álvarez (6070-3576).**

Ingeniero Civil "Diseñador de Estructura" **Edwin Espino (6616-7006).**

Ingeniero Civil "Inspector de Procasa" **Alejandro Espino (6151-1464)**

Ingeniero Ambiental "Rep. Legal de Constructora" **Francisco Carrizo (6671-2364)**

Arquitecto "Rep. Legal de Constructora" **Fausto Rivera (6573-1317)**

Ingeniera Civil "Inspectora de IMC" **Dalia Barría (6236-4041)**

EXPERIENCIA LABORAL:

- Agrimensor en la Colocación de las Tuberías para la Planta de Tratamiento de la Cervecería del Barú desde Agosto del 2005 hasta Diciembre del 2005, con la empresa “Plotosa”
- Supervisor General del Edificio Canal View, en Clayton desde Marzo del 2006 hasta Abril del 2007, con la empresa “Plotosa”.
- Ingeniero Civil en el Edificio Venetian Tower, departamento de Albañilería (manejo de personal y supervisor), en Punta Pacifica desde el 19 de Abril del 2007 hasta 7 Febrero del 2008, con la empresa “Joama Contratista S.A.”
- Inspector de Estructura de los edificios Torre 200, Torre 300, Villa 500, Torre 400, Villa 1000, Inspector en reparaciones en las torres 600 y 700; Inspector de pruebas de aguas frías y calientes, Inspector de pruebas de descargas de agua e instalación de artefactos, Inspector de pruebas de electricidad interna de Apartamentos en torre 200 y Villa 500, Inspector de Acabados, Inspector de Albañilería, Verifique el Avance de las torres, verifique cuentas de contratistas y subcontratista, también supervise a los subcontratistas de todas las torres; trabajando desde el 7 de Febrero del 2008 hasta el 16 de diciembre del 2010; la empresa “Pacific Realty”.
- Trabaje en la empresa TRANSEQ S.A, en un cargo de Gerente de Proyecto, desde el 17 de diciembre del 2010 hasta el 7 de febrero del 2011.
- Inicie trabajos en la empresa SYASA PANAMA desde el día 8 de febrero del 2011 hasta el 30 de abril del 2011 en un cargo de Jefe de Obra o Ing. Residente.
- Ing. Residente en la empresa Constructora Docabo S,A. Desde el 24 de mayo del 2011 al 30 de Agosto del 2011.
- Ingeniero Residente en el Edif. Almacenes, en la empresa **Conlosa**. Desde el 1 de septiembre del 2011 al 15 de febrero del 2012.
- Ingeniero Residentes en los Edif. Torre 88 Norte y Sur en la Empresa **Conlosa**. Desde el 16 de febrero del 2012 hasta agosto del 2013.
- Encargado de la restauración de Star Bay, edificio que fue afectado por las llamas ubicado en Avenida Balboa en Panamá, junto a la empresa **Conlosa**. Desde Noviembre del 2012 hasta Mayo del 2013.

- Hice las Funciones de un Sub- Gerente en los Proyectos Green Park y la Residencias Villa Judith actualmente en la empresa **Conlosa**. Desde Febrero 2013 hasta 15 de Enero del 2014.
- Ingeniero Residente en **Ingeniería RM** desde el 16 de enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2015, proyecto Fortune Plaza.
- Ing. Residente en FJC & Asociados S.A, desde 1 de Febrero del 2016 al 31 de Enero del 2017. Proyecto Residencial San Miguel, Santiago de Veraguas.
- Ing. Residente y Gerente del Proyecto Escuela Daniel Álvarez en el Distrito de Mariato de Veraguas, Constructora Rigaservice. Desde 1 de Febrero del 2017 al 30 de Julio del 2019.
- Ing. Residente y Gerente del Proyecto en residencial Quinta Las Acacias. Asfourco S. A.. Desde el 1 de agosto del 2019 al 30 de abril del 2020.

VALOR DE LOS PROYECTOS:

1. PLOTOSA

- **Planta de Tratamiento de Cervecería el Barú.**
 - Valor: B/. 1,600,000.00
- **Edificio Canal View.**
 - Valor: B/. 4,500,000.00

2. JOAMA CONTRATISTA

- **Venetian Tower “Departamento de Albañilería”.**
 - Valor: B/. 2,690,000.00

3. PACIFIC REALTY

- **Torre 200, 300, 400, 500 y 1000.**
 - Valor: 85,000,000.00
- **Torre 600 y 700.**

- Solo Reparaciones de B/. 150.00 @ B/. 25,000.00 (El costo dependía del tipo de reparación).

4. TRANSEQ S.A.

➤ EL RENACER

- Construcción de cerca perimetral, reparaciones de cercas, torres de vigilancia y el sistema de vigilancia y otros. De un valor B/. 1,699,000.00.

5. SYASA

➤ PARKING DECK Y BUILDING C

- Valor: 16,000,000.00

6. CONSTRUCTORA DOCABO S.A

➤ MMD-HOTEL

- Valor: 5,000,000.00

7. CONLOSA

➤ ALMACENAJE S.A.

- Valor: 5,000,000.00

➤ TORRE 88 NORTE Y SUR

- Valor: 8,000,000.00

➤ GREEN PARK

- Valor: 5,500,000.00

➤ VILLA JUDITH

- Valor: 285,000.00

8. INGENIERÍA RM

➤ **FORTUNE PLAZA**

- Valor: 20,200,000.00

9. **FJC & ASOCIADOS S.A**

- Valor: 4,000,000.00

10. **CONSTRUCTORA RIGA SERVICE S.A.**

- Valor: 10,702,915.00

11. **Asfourco S.A.**

- Valor: 5,000,000.00

SEMINARIOS:

- “Control de Calidad y de Documento de la Construcción”; dictado por el Ing. Eliécer Franco Tejeira.
- “Problemas y soluciones del concreto”; dictado por el Ing. Civil Charles K. Nmai (miembro y asociado del A.C. I.)
- “Pavimento de Concreto Hidráulico”; dictado por el Ing. Sión Atencio.

PROGRAMAS:

- Autocad Intermedio
- Setchup Make 3D Básico
- SINCO (Control del Proyecto, Costo del Proyecto, Presupuesto del proyecto, Informes).
- PROJECT (Basico).
- Microsoft Office

GREEN PARK



Edificio de 9 Pisos

- Ingeniero Residente en **Ingeniería RM** desde el 16 de enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2015, proyecto Fortune Plaza. Veía la Gerencia del Proyecto y trabajaba como Ing. Residente tuve 8 profesionales a cargo y 200 trabajadores de campo. Edificio 36 Pisos





ESTOS TRABAJOS FUERON EN EL NIVEL 000

- Hice las Funciones de un Sub- Gerente en los Proyectos Green Park y la Residencias Villa Judith, en la empresa **Conlosa**. Desde Febrero 2013 hasta 15 de Enero del 2014.

VILLA JUDITH. 5 Duplex

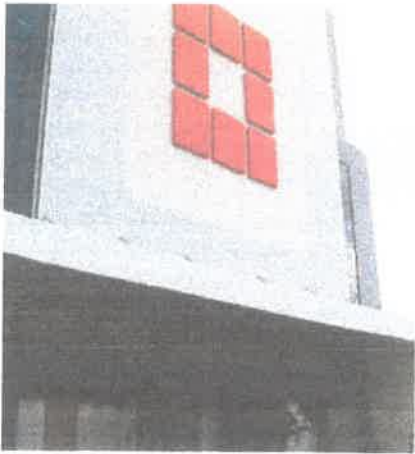


- Encargado de la restauración de Star Bay, edificio que fue afectado por las llamas ubicado en Avenida Balboa en Panamá, junto a la empresa Conlosa. Desde Noviembre del 2012 hasta Mayo del 2013.



SÓTANOS

- Ingeniero Residente en el Edif. Almacenajes, en la empresa **Conlosa**. Desde el 1 de septiembre del 2011 al 15 de febrero del 2012.



Se Trabajo la Estructura de Concreto de esta Galera de 9 pisos.

- Ingeniero Residentes en los Edif. Torre 88 Norte y Sur en la Empresa **Conlosa**. Desde el 16 de febrero del 2012 hasta agosto del 2013.



Me encargue de terminar la parte Estructural e Inicie con la Albañilería, luego termine la entrega del proyecto con sus respectivos acabados. Edificios de 25 pisos.

VILLA 500

ACABADOS DE LOS APARTAMENTOS

- Trabaje en la empresa **TRANSEQ S.A**, en un cargo de Gerente de Proyecto, desde el 17 de diciembre del 2010 hasta el 7 de febrero del 2011.



Inicio las labores principales de este proyecto: Pedidos de Materiales, Verificación de los presupuestos de los subcontratistas. Trabajos en Cárcel el Renacer

- Inicie trabajos en la empresa **SYASA PANAMA** desde el día 8 de febrero del 2011 hasta el 30 de abril del 2011 en un cargo de Jefe de Obra o Ing. Residente. Tenías 2



Profesionales a Cargo

Se inspecciono todos los trabajos Estructurales del Constructor



- Ing. Residente en la empresa **Constructora Docabo S,A**. Desde el 24 de mayo del 2011 al 30 de Agosto del 2011.

Construcción de los pilotes.

- Inspector de Estructura de los edificios Torre 200, Torre 300, Villa 500, Torre 400, Villa 1000, Inspector en reparaciones en las torres 600 y 700; Inspector de pruebas de aguas frías y calientes, Inspector de pruebas de descargas de agua e instalación de artefactos, Inspector de pruebas de electricidad interna de Apartamentos en torre 200 y Villa 500, Inspector de Acabados, Inspector de Albañilería, Verifique el Avance de las torres, verifique cuentas de contratistas y subcontratista, también supervise a los subcontratistas de todas las torres; trabajando desde el 7 de Febrero del 2008 hasta el 16 de diciembre del 2010; la empresa "Pacific Realty".



TORRE 200 Y 300



IMÁGENES LABORALES:

- Agrimensor en la Colocación de las Tuberías para la Planta de Tratamiento de la Cervecería del Barú desde Agosto del 2005 hasta Diciembre del 2005, con la empresa "Plotosa"



- Supervisor General del Edificio Canal View, en Clayton desde Marzo del 2006 hasta Abril del 2007, con la empresa "Plotosa".



- Ingeniero Civil en el Edificio Venetian Tower, departamento de Albañilería (manejo de personal y supervisor), en Punta Pacifica desde el 19 de Abril del 2007 hasta 7 Febrero del 2008, con la empresa "Joama Contratista S.A."



346



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1992



JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES
Ced.: 9-712-354
INGENIERO CIVIL
C.I.N° 2009-006-131

[Signature]
Presidente

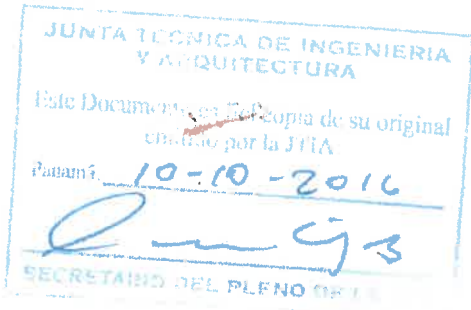
[Signature]
Secretario



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 18-ago-2018
Carnet expira el día: 25-jul-2023
PIN: naaZP-z2GP3-UKhMI





REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,332

Por la cual se declara idóneo a JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES en memorial de fecha 30 de NOVIEMBRE de 2009, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES acompaña a su solicitud:

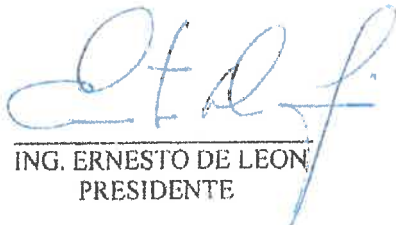
- Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 8 de SEPTIEMBRE de 2009, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

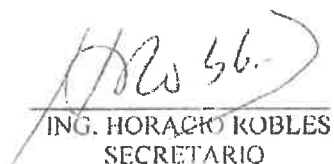
RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 9-712-354, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2009-006-131.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 3 de DICIEMBRE de 2009.


ING. ERNESTO DE LEÓN
PRESIDENTE


ING. HORACIO KOBLES
SECRETARIO

Handwritten mark

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jesus Javier
Rivera Sifontes



9-712-354

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 29-NOV-1986
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 25-AGO-2021 EXPIRA: 17-ENE-2030

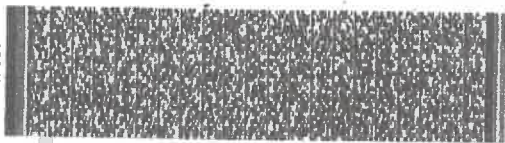


TE TRIBUNAL ELECTORAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE CÉDULACIÓN



9-712-354



24413N0105

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Jesús Javier Rivera Sifontes

HIA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Ingeniería Civil

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Diploma No.

1414-8-09

U. Oficial en Panamá

9-712-354



[Signature]
Rector(a) U. Tecnológica

[Signature]
Licenciado

[Signature]
Rector(a)



República de Panamá

Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



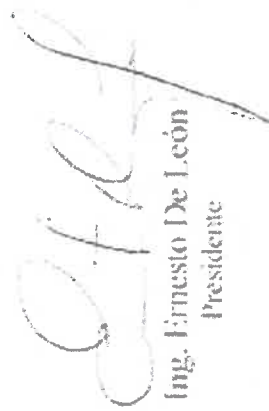
En atención a que:

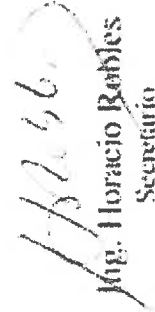
Jesús Javier Rivera Sifontes

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presente el Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Civil

Certificado de Idoneidad 2009-006-131.


Ing. Ernesto De León
Presidente


Ing. Horacio Robles
Secretario

Panamá, 3 de Diciembre 2009



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

CARTA DE COMPROMISO

Santiago 07 de Junio de 2023.

Señor

Licenciado

Francisco Israel Rodríguez

Director nacional

Dirección de Asistencia Social (DAS)

E.S.D

Ref. Acto Público No. **61325**

“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS”

Estimado Señor Director:

Por este medio le comunico que, yo **Carlos Antonio Marriot Pinzón**, con cédula **8-397-592** panameño, Ingeniero Electrico, con idoneidad No. **2014-039-031**, de ser favorecido la empresa **CONSTRUCTORA J&D S.A**, con la adjudicación del acto público No. **61325**, para el **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS”** asumiremos la responsabilidad como **INGENIERO ELECTRICO**

Atentamente,

JOSE BELTRAN DE GRACIA

Cedula 9-700-2468

Representante legal

CARLOS A, MARRIOT P.

8-397-592

Idoneidad No 2014-039-031

Carlos Antonio Marriot Pinzón

Información General

Nacionalidad: Panameño
Cédula: 8 397 592
Fecha Nacimiento: 28/1/1972
Provincia: Veraguas
Distrito: Santiago
Corregimiento: Santiago
Barrio: Valle de Barbarena
E-mail: carlosamarriotp@gmail.com
Estado Civil: Casado
Teléfonos: Casa: 998-0174 Celular:6781-3777
SKYPE: carlos.marriot28

Educación

Título Obtenido: Ingeniero Eléctrico Electrónico con idoneidad #2014-039-031
Lugar: Universidad Tecnológica de Panamá

Idiomas

Español: Dominio Completo
Inglés: Intermedio

Áreas de Experiencia

Diseño y Construcción de obras Eléctricas en media y baja tensión
Diseño y Construcción de Sistemas Solares Aislados o en Red

Ventas (Tecnología)

Operaciones & Mantenimiento

Comunicaciones

Electricidad residencial comercial e Industrial

Sistemas de Seguridad CCTV, Robo, Control de acceso (instalación y programación)

Instalación de car audio

Experiencias de Trabajo

Compañía: THESAN USA CORP

Cargo: Ingeniero de O & M

Año de inicio: 2017

Año de salida: actualmente

Responsabilidades / Logros: Encargado de Operación y Mantenimiento de dos plantas solares de 9.28 MW en El Espinal de Guararé y 5.5MW en El Barrero de Pese Herrera.

Supervisar las funciones de Operación y mantenimiento de las plantas solares.

Manipular y operar los equipos de baja y media tensión

Dirigir y formar al equipo de eléctricos y mantenimiento general

Crear reportes de mantenimiento y producción diaria

Realizar y analizar mediciones en campo de todos los dispositivos (Analizadores, paneles solares, String Box, inversores, etc.)

Coordinar libranzas y comunicaciones con el Centro Nacional de Despacho además del COR de Naturgy

Apoyo como Ingeniero Eléctrico encargado en el montaje y conexión de todos los equipos eléctricos, media y baja tensión, controles, inversores, medición SMECS, recercadores durante la

etapa construcción de Planta PanaSolar de 10MW en Bella Vista, Llano Sánchez Coclé y SantiagoGen en Pesé.

Compañía: Independiente

Cargo: Ingeniero Eléctrico

Año de inicio: 2012

Año de salida: Actualmente

Responsabilidades / Logros:

Diseño y Construcción línea primaria "proyecto Las Mirandas"

Diseño, Elaboración e Instalación de Centro de Control de Motores para Molino de arroz en Veraguas

Instalación Eléctrica de Sistema Solar aislado y tableros eléctrico para Centro de Salud Syekin Changuinola

Instalación Eléctrica de Sistema Solar aislado y tableros eléctrico para Centro de Salud de San Crsitobal Bocas del Toro

Diseño de línea primaria e instalación eléctrica cambio de acometida Radio Veraguas

Reparación e instalación de Generador eléctrico de emergencia de Radio Reforma

Contratista de suministro e instalación de sistemas solares para autoconsumo residenciales y comerciales

Contratista eléctrico montaje e instalación de planta de paneles solares de 60KW en estacionamiento nuevo del Hotel Coclé, Penonomé Coclé Panamá en funcionamiento

Contratista eléctrico montaje e instalación de planta de paneles solares de 300KW en el techo del Hotel Mykono's Santiago, Veraguas Panamá en funcionamiento

Contratista eléctrico montaje e instalación de planta de paneles solares de 500KW en terreno de Grupo Hermanos Palacio en Santiago Veraguas Panamá sólo falta interconexión con red eléctrica

Contratista eléctrico montaje e instalación de equipos eléctricos de planta de paneles solares de 500KW en Molino Lago Sirino Penonomé Coclé Panamá en funcionamiento

Contratista eléctrico montaje e instalación de paneles Solares en estacionamiento del Hotel Mykono's 200KW adición a planta existente

Diseño y Elaboración de planos para residencias, locales comerciales e Industrias de manufacturas

Diseño, Elaboración, Montaje Programación y puesta en marcha de Centros de Control de Motores

Instalación de Sistemas de pararrayos en Edificios Comerciales y plantas de producción

Compañía: Electricentro Santiago, S.A.

Cargo: Gerente

Año de inicio: 2012

Año de salida: 2015

Responsabilidades / Logros: Gerente, Atender clientes y cuentas importantes, supervisar coordinar y apoyar el personal de ventas, administración y bodega del negocio. Adicionalmente realizo la labor de compras y negociación con proveedores nacionales y extranjeros. Capacidad de manejar proyectos, lectura y elaboración de planos. Especialista y Soporte técnico a clientes en control eléctrico y electricidad residencial e industrial.

Velar por el cumplimiento de metas a corto, mediano, largo plazo; manteniendo la rentabilidad del negocio.

Ventas de proyectos y apoyo técnico a personal de ventas

Planificación de presupuestos

Compañía: Contec Regional, S.A.

Cargo: Gerente de Ventas

Año de inicio: 2010

Año de salida: 2012

Responsabilidades / Logros: Gerente de Gerente de Ventas, encargado de atender las provincias de Veraguas, Coclé, Los Santos y Herrera. Promover los servicios, equipos y productos que la empresa maneja principalmente en el área eléctrica.

Velar por el cumplimiento de metas a corto, mediano, largo plazo; manteniendo la rentabilidad del negocio.

Planificación de presupuestos

Compañía: Grainger Panamá, S.A.

Cargo: Gerente de Territorio (Provincias Centrales)

Año de inicio: 2009

Año de salida: 2010

Responsabilidades / Logros: Gerente de Gerente de Territorio, encargado de atender las provincias de Veraguas, Coclé, Los Santos y Herrera. Recientemente se incluyen el área de Rio Hato y el Valle de Antón, principalmente proyectos de hoteles, villas y condominios.

Promover los equipos y productos que la empresa maneja alrededor de 200,000 ítems, organizar ferias, seminarios, aprobar créditos y descuentos.

La labor se realiza desde una oficina regional en coordinación y apoyado en el equipo de trabajo de la casa matriz en Panamá y Estados Unidos.

Compañía: Electroindustrial de Panamá

Cargo: Gerente de Sucursal Santiago y David

Año de inicio: 2000

Año de salida: 2009

Responsabilidades / Logros: Gerente de las sucursales de Pistar Holding, ubicadas en Santiago de Veraguas y David provincia de Chiriquí. En ambas sucursales realicé el trabajo de apertura del negocio (conseguir local, reclutar personal, etc.)

Gerenciar y Supervisar el personal de ventas, administradores de sucursales y supervisores de bodega.

Gerente de línea de Productos. Esto involucra dictar seminarios, realizar pedidos especiales y de inventario, promocionar los productos.

Ventas de equipos eléctricos para las áreas, industrial, comercial y residencial; así como de materiales para tendidos eléctricos.

Capacidad de ofertar proyectos eléctricos llave en mano

Visitas a todo el territorio nacional, especialmente del interior del país, con cartera de clientes creados.

Venta de equipos eléctricos de control industrial en marcas como General Electric, Telemecanique Schneider Electric, Siemens.

Inicie en la empresa, cuando apenas éramos tres colaboradores

Compañía: Sistemas de Comunicación y Seguridad

Cargo: Ventas

Año de inicio: 1998

Año de salida: 2000

Responsabilidades / Logros: Ventas de equipos eléctricos de control industrial, distribución de la línea SIEMENS electric A&D

Ventas de centrales telefónicas, sistemas de alarmas contra incendio, circuito cerrado de televisión y control de acceso.

Compañía: Internacional de Diseño y Proyectos

Cargo: Encargado de depósito y Ventas

Año de inicio: 1995

Año de salida: 1998

Responsabilidades / Logros: Encargado de depósito, inventarios, recibo y entrega de mercancía.

Ventas al detal y por mayor de mercancía en general en todo el país

Conocimientos Especiales, Habilidades y Fortalezas

Equipos de TV y video

Instalador y programador de alarmas

Instalador de equipos eléctricos y sistemas de control

Instalador y programador de Sistemas de Vigilancia CCTV

Mecánica Básica

Diseño y lectura de planos eléctricos

PASATIEMPOS

Pesca Deportiva con licencia de operador de lancha

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Carlos Antonio
Marriot Pinzon**



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 28-ENE-1972
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: AB+
EXPEDIDA: 22-AGO-2022 EXPIRA: 12-MAY-2037

8-397-592



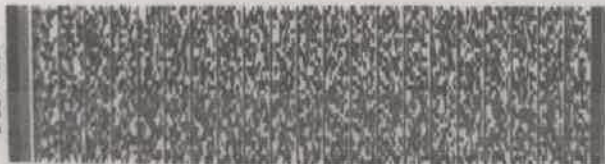
Carlos Antonio Marriot Pinzon

TE TRIBUNAL
ELECTORAL
LA JUSTICIA LA EXCELENTE TODOS

[Signature]
DIRECTOR NACIONAL DE CEEULACIÓN



8-397-592



DFFB1M0023

379 02




**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



CARLOS ANTONIO MARRIOT P.
Ced.: 8-397-592
**INGENIERO ELECTRICO
Y ELECTRONICO**
C.I.N° 2014-039-031


Angela P. ... *...*
Presidente Secretario

379 190404113946 12



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 18-ene-2019
Carnet expira el día: 18-ene-2024
PIN: **E1MBv-vylS6-RvJ3l** 1





República de Panamá



La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

Carlos Antonio Marriot Pinzón

con cédula de identidad personal 8-397-592.

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Eléctrico y Electrónico

con certificado de idoneidad 2014-039-031.

Arq. Ricardo A. Robles D.
Presidente

Ing. Jaime Ricardo Guerra Pombar
Secretario

Panamá, 24 de octubre de 2014



REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 14,746

Por la cual se declara idóneo a CARLOS ANTONIO MARRIOT PINZON para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRICO Y ELECTRONICO en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que CARLOS ANTONIO MARRIOT PINZON en memorial de fecha 16 de octubre de 2014, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRICO Y ELECTRONICO en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, CARLOS ANTONIO MARRIOT PINZON acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 10 de octubre de 2003, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que CARLOS ANTONIO MARRIOT PINZON mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-397-592, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRICO Y ELECTRONICO en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2014-039-031.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 24 de octubre de 2,014.


ARQ. RICARDO A. ROBLES D.
PRESIDENTE

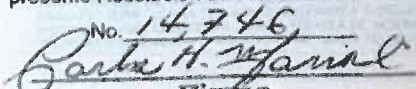



ING. JAIME RICARDO GUERRA POMBAR
SECRETARIO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
NOTIFICACION

A las 9:34 de la MAÑANA del
día 18 de NOV. de
2014 se notificó al señor Carlos
Marríot de la

presente Resolución de Idoneidad Profesional

No. 14,746




CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Debajo Del Puente Elevado

Vehicular, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

CARTA DE COMPROMISO

Santiago, 07 de Junio de 2023.

Señor

Licenciado

Francisco Israel Rodríguez

Director nacional

Dirección de Asistencia Social (DAS)

E.S.D

Ref. Acto Público No. 61325

“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS”

Estimado Señor Director:

Por este medio le comunico que, yo **Eury Rodríguez Rodríguez**, con cédula **9-725-1306**, panameño, **CAPATAZ**, con idoneidad No. **2013-301-049**, de ser favorecido la empresa **CONSTRUCTORA J&D S.A**, con la adjudicación del acto público No. **61325**, para el **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS”** asumiremos la responsabilidad como **CAPATAZ**

Atentamente,

JOSE BELTRAN DE GRACIA

Cedula 9-700-2468

Representante legal

EURY RODRIGUEZ R.

9-725-1306

Idoneidad No 2013-301-049

EURY RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

FECHA DE NAC: 1 NOV. 1986

CED 9-725-1306

RESIDENCIA VERAGUAS.

SANTIAGO CEL: 6694-9140

ESTUDIOS CURSADOS

Segundo Ciclo Instituto Urraca, Titulo 2000-2002

Bachiller en Comercio

UNIVERSITARIOS

Ing. Técnico con Especialización en Edificaciones

EXPERIENCIA

2011-

- Construcción de Losa en Colon Academia De Santa María. B/ 150,000.00

2013

- Construcción de Planta de Tratamientos en Panamá- Proluxa, Sonaveraguas B/ 80,000.00

2014

- Construcción de Servicentro El Llantero (ROLAMA) B/644,881.08

2015

- Construcción de Llantero en Coronado B/ 640,000.00

2016

- Encargado de Construcción de casas de barriada, Capillas en Cañazas B/299,999.00

2017

- Construcción de puente peatonal corregimiento el picador B/74,900.00

2018

- Construcción de dos canchas en el distrito de la mesa B/ 50,000.00
- Construcción de dos Puentes en Rio Piedra B/ 74,900.00
- Rio Botro distrito de Cañazas, Construcción de Comedores en el Corregimiento de Los Pozos B/ 59,920.000

2019

- construcción de casa de servicios comunitarios en la comunidad de EL Poste San Marcelo Cañazas B/ 42,259.15
- construcción de casa de servicios comunitarios en la comunidad de LOS LAJONES Cañazas B/ 43,822.01

2020. Capataz de obra "Proyecto San Miguel los algarrobos.

REPUBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Eury Santiago
Rodriguez Rodriguez**





NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 01-NOV-1986
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 07-NOV-2014 EXPIRA: 07-NOV-2024

9-725-1306




Eury S. Rodriguez

TE TRIBUNAL ELECTORAL



9-725-1306



NID-4RRH01X3NM

191 00



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 25 de Enero de 1959



EURY SANTIAGO RODRIGUEZ
Ced.: 9-725-1306
TECNICO EN ING. CON ESP.
EN EDIFICACIONES
C.I.N° 2913-301-049

Eury Santiago Rodríguez
Presidente

[Signature]
Secretario

191 180924110704 02



"Se reconoce que la independencia de los profesionales
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 18-sep-2019
Carnet expira el día: 18-sep-2024
PIN: e2xJb-v4rgi-gAYPW 1





MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 5,020

Por la cual se declara idóneo a EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ en memorial de fecha 5 de ABRIL de 2013, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ acompaña a su solicitud:

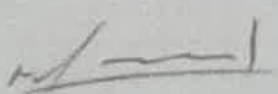
- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PANAMA el día 30 de ABRIL de 2008, para comprobar que tiene el título de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 9-725-1306, es idóneo para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2013-301-049.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 1 de JUNIO de 2013.


ING. RODRIGO SANCHEZ
PRESIDENTE




ARQ. RICARDO ROBLES
SECRETARIO



CONSTRUCTORA J&D S.A

CARTA DE REFERENCIA DE BANCO

Panamá, 31 de mayo de 2023.

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D
Ciudad.

REFERENCIA: Proyecto No. 61325
PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS", ubicado en el corregimiento de Las Guabas, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.

Estimados Señores:

A solicitud de nuestro cliente **CONSTRUCTORA J&D, S.A.**, con RUC 1626006-0001-00670978 debidamente representada por el **Sr. JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA AGUILAR**, con cédula de identidad personal **No. 9-700-2468**, le presentamos esta carta de intención de financiamiento, que apoya la oferta de la misma empresa, para financiar el cien por ciento (**100%**), la cual es por el monto de (**B/. 214,935.12**), para la ejecución del contrato administrativo, que se firmará si **CONSTRUCTORA J&D, S.A** resultare adjudicado para realizar el proyecto.

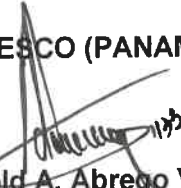
A continuación, detallamos los términos y condiciones en las que se basa este financiamiento:

Prestamista: Banesco (Panamá), S.A.
Deudor: CONSTRUCTORA J&D, S.A.
Tipo de financiamiento: Línea de crédito rotativa
Moneda de Financiamiento: USD
Monto: B/. 214,935.12

Se expide esta notificación a solicitud de la parte interesada como una cortesía de negocios y no conlleva compromiso u obligación de nuestra institución, ni de ninguno de sus oficiales ya que debemos evaluar la capacidad de pago mediante sus cifras financieras.

Atentamente,

BANESCO (PANAMÁ), S.A.



Arnold A. Abrego Vega
Oficial de Relación
Bancas Especializadas



CONSTRUCTORA J&D S.A

**CARTA DE INTECION DE
FINANCIAMIENTO**

Panamá, 31 de mayo de 2023.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.
Ciudad.

REFERENCIA: Proyecto No. 61325

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS",
ubicado en el corregimiento de Las Guabas, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.


Certificamos que la Empresa Constructora J & D, S.A. con RUC 1626006-0001-00670978 y cuyo representante legal es el José Beltrán De Gracia Aguilar con cédula de identidad personal 9-700-2468, es cliente de nuestra institución bancaria desde agosto de 2011.

La empresa Constructora J & D, S.A., mantiene una cuenta corriente, la cual tiene un saldo actual de seis (6) cifras bajas y una facilidad crediticia de línea de crédito rotativa, por un monto de seis (6) cifras bajas.

Esta referencia no implica obligaciones ni responsabilidades para este Banco, sus empleados, oficiales ni representante legal ante la República de Panamá.

Atentamente,

Banesco (Panamá), S.A.



Arnold Abrego
Oficial de Relación
Bancas Especializadas



CONSTRUCTORA J&D S.A

CRONOGRAMA

Proyecto:
CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS
 DURACION : 180 DIAS CALENDARIOS

ID	% Complete	Nombre de tarea	Duration	2023	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb		
1	0%	AVANCE TOTAL DEL PROYECTO	180 days	[Gantt bar from Jun to Jan]											
2	0%	PRELIMINARES	180 days	[Gantt bar from Jun to Jan]											
3	0%	LETRERO TIPO 1 (1.20X2.40) METAL	15 days	[Gantt bar in Jul]											
4	0%	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRAV. AZUL	15 days	[Gantt bar in Dec]											
5	0%	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12X17	15 days	[Gantt bar in Dec]											
6	0%	CASETA DE CONSTRUCCION 2.40X2.40	15 days	[Gantt bar in Jul]											
7	0%	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES A 3'DE ALTURA	30 days	[Gantt bar from Jul to Aug]											
8	0%	DEMOLICION	30 days	[Gantt bar in Jul]											
9	0%	DEMOLICION DE PISO DE CANCHA, EXISTENTE, INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	30 days	[Gantt bar in Jul]											
10	0%	DEMOLICION DE POSTES CON TABLERO Y AROS	30 days	[Gantt bar in Jul]											
11	0%	CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO DE 12.20 X 26.30	60 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
12	0%	REPLANTEO Y DEMARCAACION	60 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
13	0%	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	60 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
14	0%	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	60 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
15	0%	BLOQUE DE 6" RELLENO C/R	60 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
16	0%	VIGA SISMICA DE 0.30X0.25 M, CONC. DE 3000 LBS/PULG2, C/R	60 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
17	0%	PISO DE CONC. 3000 LBS/PULG2, ESP=0.10, C/R + ACERA PERIMETRAL DE 0.90 M DE ANCHO	60 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
18	0%	GRAVILLA 3/8"	60 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
19	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO DE PORTERIA CON TABLERO DE BALONCESTO DE 1.8X1.05MX1.0 MM DE ESPESOR, TUBO DE ACERO, INTEGRADO, COMPLETO	60 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
20	0%	BASE Y POSTE COMPLETO PARA INSTALAR RED VOÑEBOL	60 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
21	0%	PINTURA PARA DEMARCAE CANCHA	60 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
22	0%	TECHADO DE CANCHA MULTIUSO DE 14.24X28.00M	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
23	0%	ZAPATA CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R A/D	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
24	0%	PEDESTAL CONC. 3000 LBS/PULG2, C/R	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
25	0%	REPELLO 1.5 CM DE ESPESOR PARA PEDESTAL DE COLUMNA	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
26	0%	PLATO 16"X16"X3/4" CON ESPIGA DE AC 0.25 MTS SOLDADA AL PLATO	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
27	0%	COLUMNA DE ACERO WF 10X12, INCLUYE RODILLA WF 10X12, PLATO 16"X16"X3/4", ATUEZADORES DE 1/2 DE VIGA)	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
28	0%	VIGA DE AMARRE WF 8X15	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
29	0%	VIGA PRINCIPAL WF 12X12, INCLUYE REFUERZO	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
30	0%	TECHO COMPLETO (LAMINA TIPO TERMOPANEL CAL. 26 CARRIOLA 2"X8" AC. GALV. CAL. 16 CABALLETE DE AC. ESMAL. LISO CAL. 26, ALINEADORES DE 1/2" AC. GALV CON DOBLE TUERCA 5/8", ESCUADRA 8"X8"X1/4" TENSORES BARRAS DE 7/8"	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
31	0%	BAJANTE PLUVIAL DE PVC DE 4" ESCALA 40, SUNCHO DE PLATINA DE 1"21/8" COMPLETO	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
32	0%	CAÑAL DE DESAGUE PLUVIAL DE AC. GALV. CAL 24, PLATINA 1 1/4"X 3/16" COMPLETO	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
33	0%	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR PLATEADA, RETARDANTE AL FUEGO	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
34	0%	COLECTOR PLUVIAL TIPO SUMIDERO DE 8"	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
35	0%	CAMARA DE INSPECCION DE 1.00X1.00X1.00M, CON TAPA	90 days	[Gantt bar from Aug to Oct]											
36	0%	EQUIPO DEPORTIVO	30 days	[Gantt bar in Dec]											
37	0%	RED DE VOLEIBOL	30 days	[Gantt bar in Dec]											
38	0%	BOLA DE VOLEYBALL	30 days	[Gantt bar in Dec]											
39	0%	BALON DE BALONCESTO	30 days	[Gantt bar in Dec]											
40	0%	RED DE BALONCESTO	30 days	[Gantt bar in Dec]											
41	0%	BALON DE FUTBOL TOQUE	30 days	[Gantt bar in Dec]											
42	0%	RED DE PORTERIA DE FUTBOL TOQUE	30 days	[Gantt bar in Dec]											
43	0%	SISTEMA ELECTRICO GENERAL	105.75 days	[Gantt bar from Aug to Dec]											
44	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPIA DE 1.70X1.00M, DE CONCRETO	106 days	[Gantt bar from Aug to Dec]											
45	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE MEDIDOR, IP DE 60 AMP, INCLUYE TUBERIAS, TIPO DE ENTRADA, ALAMBRADO, ACCESORIOS, COMPLETA	106 days	[Gantt bar from Aug to Dec]											
46	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE TECHO DE 400 A 450 WATTS DE 220 V TIPO LED INCLUYE TUBERIA ALAMBRADO CAJILLAS BASES PARA LAMPARAS COMPLETA	106 days	[Gantt bar from Aug to Dec]											
47	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE DISTRIBUCION DE VEINTICUATRO (24) CIRCUITOS CON BASRRA 125 AMP	106 days	[Gantt bar from Aug to Dec]											
48	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKERS DE 2P DE 20 AMP	106 days	[Gantt bar from Aug to Dec]											
49	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE ALIMENTACION DE LA TAPIA AL POSTE SOTERRADO (VIGA DUCTO) INCLUYE TUBERIA DE 1 1/4" PVC Y CABLE ELECTRICO CALIBRE #6 THHN	106 days	[Gantt bar from Aug to Dec]											
50	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS TIPO ANTIPOLVO CON 2 BOMBILLO DE 32 W, TIPO LED, INCLUYE TUBERIAS CAJILLAS, ALAMBRADO, ACCESORIOS, BAQUELITA COMPLETA	106 days	[Gantt bar from Aug to Dec]											
51	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE PASO DE 6"X8" DE METAL COMPLETA	106 days	[Gantt bar from Aug to Dec]											
52	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE TIPO GFCI DE 120 V INCLUYE TUBERIA 1/2 PVC CAJILLAS ALAMBRADO ACCESORIOS BAQUELITA Y TAPA WP	106 days	[Gantt bar from Aug to Dec]											
53	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE ALIMENTACION DE LA TAPIA AL BAÑO, SOTERRADO (VIGA DUCTO) INCLUYE TUBERIA DE 1 1/4" PVC Y CABLE ELECTRICO CALIBRE #6 THHN	106 days	[Gantt bar from Aug to Dec]											
54	0%	CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑO PUBLICO DE 7.65X4.75 MTS	90 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
55	0%	LIMPIEZA GENERAL	90 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
56	0%	REPLANTEO Y DEMARCAACION	90 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
57	0%	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	90 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
58	0%	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	90 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											
59	0%	VIGA SISMICA DE 0.30X0.15M, CONC. DE 3000 LBS/PULG2 C/R	90 days	[Gantt bar from Sep to Nov]											

JESUS J. RIVERA SIFONTES
 INGENIERO CIVIL
 LICENCIA No. 2009-006-131
 F I R M A
 LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959
 JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Proyecto:
CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN LAS GUABAS
 DURACION : 180 DIAS CALENDARIOS

ID	% Complete	Nombre de tarea	Duration	2023												
				Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb				
60	0%	ZAPATA AISLADA (0.75X0.75) CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R, A/D	90 days													
61	0%	COLUMNA CONCRETO 3000 LBS/PULG2 C/R	90 days													
62	0%	PISO DE CONC. 3000 LBS/PULG2 ESJ=0.10M, C/R	90 days													
63	0%	PARED DE BLOQUES DE 4" CEMENTO	90 days													
64	0%	PARED DE BLOQUES DE 6" CEMENTO	90 days													
65	0%	COLUMNAS DE AMARRE 3000 LBS/PULG2 C/R	90 days													
66	0%	VIGA DE AMARRE 3000 LBS/PULG2 C/R 10710R	90 days													
67	0%	DINTEL CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R	90 days													
68	0%	BALDOSA DE 0.30X0.30 ANTIRRESBALANTE	90 days													
69	0%	AZULEJOS DE 0.20X0.30M	90 days													
70	0%	REPELLO DE MOCHETA	90 days													
71	0%	REPELLO 1.5 CM DE ESPESOR	90 days													
72	0%	PINTURA VINIL (BASE+2 ULTIMAS)	90 days													
73	0%	PUERTA DE METAL DE 1.10X2.15M, COMPLETA (P-1)	90 days													
74	0%	PUERTA DE MADERA DE 0.80X2.15M, COMPLETA (P-2)	90 days													
75	0%	PUERTA DE MADERA /MACHIMBRADA DE 1.10X2.15M CON MARCO COMPLETA (P-3)	90 days													
76	0%	VENTANA DE VIDRIO CORREDIZA DE 1.80X0.50M	90 days													
77	0%	VERJA DE HIERRO DE 1/2" PARA VENTANA	90 days													
78	0%	TECHO COMPLETO (TIPO TRAPEZOIDAL ESMALTADO CAL26, CARR 2"X6" ACEPO GALV. CAL-16 CABALLETE DE ACERO ESMALTADO, CAL 24 LBSO (12"X12" DOBLADO EN FABRICA, FASCIA ALINEADORES D CARRIOLA DE 1/2" CON DOBLE TUERCA ARANDELA Y GUACHA) GEOMALLA XIAL 20-20	90 days													
79	0%	ASILANTE TERMOFUNDIDO R-14 COMPLETA	90 days													
80	0%	CIELO RASO DE LAMINADO TIPO ESCAYOLA DE 2"X2' CON ESTRUCTURA DE ANGULOS DE TEE DE ALUMINIO DE 1"X1" +ALAMBRE DE SUSPENSION CL.14 ENTORCHADO	90 days													
81	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL PLUVIAL DE METAL CAL:	90 days													
82	0%	PLOMERIA SANITARIA	90 days													
83	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 4" PVC CAL.40 CON ACCESORIOS, COMPLETA	90 days													
84	0%	SUMINT. E INST. DE TUBERIA 2" PVC CAL.40 VENTILACION CON ACCESORIOS, COMPLETO	90 days													
85	0%	SUMINT. E INST. DE TUBERIA 2" PVC CAL.26 VENTILACION CON ACCESORIOS, COMPLETO	90 days													
86	0%	TUBERIA DE AGUA POTABLE DE 1/2" PVC, CAL.40 CON ACCESORIOS COMPLETA	90 days													
87	0%	TUBERIA DE COBRE DE 1/2"	90 days													
88	0%	SALIDAS DE AGUAS NEGRAS DE 2" PVC COMPLETA	90 days													
89	0%	SALIDAS DE AGUA POTABLE DE 1/2" PVC COMPLETA	90 days													
90	0%	REGISTRO 4" PVC	90 days													
91	0%	SUMINISTRO DE PISO DE 2" CON FERRETERIA COMPLETA	90 days													
92	0%	SUMINISTRO E INST. DE INODORO, CON FERRETERIA COMPLETA	90 days													
93	0%	SUMINISTRO E INST. DE URINAL CON FERRETERIA COMPLETA	90 days													
94	0%	SUMINST. E INST. DE LAVAMANO EMPOTRADO CON FERRETERIA COMPLETA	90 days													
95	0%	SUMINST. E INST. DE DISPENSADOR DE JABON, ACCESORIOS COMPLETO	90 days													
96	0%	SUMINT. E INST. DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO COMPLETO	90 days													
97	0%	SUMINISTRO E INST. DE BARRA DE ACERO INOXIDABLE PARA DISCAPACITADOS ANGULAR 36"	90 days													
98	0%	SISTEMA DE AGUA POTABLE	90 days													
99	0%	SUMINIST. E INST. DE TUBERIA DE 3/4" PVC CAL.40 (AGUA POTABLE)	90 days													
100	0%	ACOMETIDA DE AGUA POTABLE DE 3/4" CAL. 21 (CONENCIÓN SISTE	90 days													
101	0%	SUMINIST. E INST. DE LLAVE DE PASO DE 3/4" DE BRONCE CON ACCESORIOS COMPLETA	90 days													
102	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUAS NEGRAS	30 days													
103	0%	SISTEMA DE BIODIGESTOR DE 7000 GALONES	30 days													
104	0%	SISTEMA DE SEGURIDAD	30 days													
105	0%	SUMINIST. E INST. DE EXTINTOR CONTRA INCENDIO, 20 LIBRAS TIPO 20 A-120 ABC POLVO QUIMICO	30 days													
106	0%	SUMINISTRO E INST. DE LETREROS DE SALIDA DE EMERGENCIA FOTOLUMINICENTES (RUTA DE EVACUACION)	30 days													

JESUS J. RIVERA SIFONTES
 INGENIERO CIVIL
 LICENCIA No. 2009-006-131

Jesús J. Rivera Sifontes
 FIRMA

LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959
 JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



CONSTRUCTORA J&D S.A

AMPYME



AMPYME
AUTORIDAD DE LA MICRO,
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Constancia de Inscripción Registro Empresarial

(Ley 33 del 2000 - Artículo 11)

(Ley 72 del 2009 - Artículo 14)

Fecha de Inscripción: 14/03/2023

Representante Legal: Jose Beltran De Gracia Aguilar

Cédula: 9-700-2468

R.U.C: 1626006-1-670978 DV: 52

Nombre de Razón Social: CONSTRUCTORA J & D, S.A.

Nombre Empresa: CONSTRUCTORA J&D, S.A.

Etap: En funcionamiento.

Tipo de Negocio: Industria

Jurídica

Pequeña empresa



Registro Empresarial - Sede Administrativa

Veraguas - Santiago (VS)

Emitida: 14/03/2023

Constancia valida por un año, desde su fecha de emisión

Código de verificación

ed32e005-e932-4f99-b6ef-0af45291946

